

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALCABON

Por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Alcabón, se ha dictado con fecha 20 de junio de 2011, la siguiente resolución:

«Decreto: Don Julio Jesús Gonzalo Valverde, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcabón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, vengo en dictar la siguiente resolución:

Primero. Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde: Doña Celia Vega Ramos.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Luis Mariano Martín García.

Segundo. A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero. De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre notificándose además, personalmente a los designados, y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.»

Alcabón 20 de junio de 2011. El Alcalde, Julio Jesús Gonzalo Valverde.

N.º I.-6138